

# INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO N° STHV-DMGT-AH-IS-2020-015 PROYECTO DEFINITIVO DE OBRA NUEVA "TÍA GUAYLLABAMBA"

En atención al trámite STHV-2020-1770-E, reingresado a esta Secretaría con fecha 27 de octubre de 2020, mediante el cual solicita la revisión del Proyecto Definitivo propuesto por la Compañía denominada TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA SA; se emite el siguiente informe técnico:

# 1.- ANTECEDENTES:

- 1.1 El proyecto definitivo de obra nueva "TÍA GUAYLLABAMBA" se desarrolla en el lote con predio N°113981, clave catastral N°14431-06-001, ubicado en las calles SIN NOMBRE y LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, barrio S. LUIS, parroquia GUAYLLABAMBA, propiedad de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TÍA S.A. Cabe señalar que el predio tiene doble zonificación H2(D203H-70) y D3(D203-80), las cuales han sido debidamente delimitadas, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2 Con trámite Nro.STHV-2020-1132-E de fecha 17 de junio del 2020, ingresa a esta Secretaría el proyecto definitivo de obra nueva denominado "TIA GUAYLLABAMBA" para su revisión. Mediante oficio STHV-DMGT-2020-1916-O, de fecha 16 de julio de 2020, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite observaciones al proyecto definitivo de obra nueva denominado "TIA GUAYLLABAMBA", a desarrollarse en el predio N°113981 y devuelve el expediente al administrado, para los fines pertinentes.
- 1.3 Con trámite STHV-2020-1416-E, de 22 de agosto de 2020, ingresa a esta Secretaría el proyecto para su revisión; se emite el Informe Técnico Hidrosanitario No. STHV-DMGT-AH-IS-2020-011 el 01 de octubre de 2020; sin embargo, mediante oficio STHV-DMGT-2020-3025-O, de fecha 05 de octubre esta Secretaría solicita al administrado completar lo indicado en el oficio STHV-DMGT-2020-2621-O de fecha 04 de septiembre de 2020 en referencia a la posible afectación vial por el paso de vías locales y/o pasajes.
- 1.4 Mediante oficio GADDMQ-AZEE-DGT-2020-1364-O de fecha 23 de octubre de 2020 la Administración Zonal Eugenio Espejo determina que el predio N°113981 tiene afectación vial; por cuanto el proyecto en inicio fue planteado a línea de fábrica y con el propósito de acoger lo dispuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo el administrado ingresa una nueva propuesta para su revisión a esta Secretaría con trámite STHV-2020-1770-E de fecha 27 de octubre de 2020, emitiéndose el presente informe favorable.

#### 2.- SUSTENTO NORMATIVO:

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA Cap 16-NEC11.
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el DMQ-2019].



# 3.- PROPUESTA HIDROSANITARIA:

La propuesta hidrosanitaria del proyecto definitivo de obra nueva denominado "TIA GUAYLLABAMBA" está conformada por el sistema de abastecimiento de agua potable desde la red pública, con almacenamiento a través de cisterna que será alimentada por la red del EMAAP-Q, que pasa por el frente de la edificación con acometida de diámetro 3/4", y consumos serán controlados por un medidor, para posteriormente dotar del suministro de agua potable a los aparatos sanitarios. El diseño sanitario abarca el sistema de evacuación de aguas servidas hacia la red de alcantarillado pública, sistema de recolección y drenaje de aguas pluviales de los diferentes bloques y áreas abiertas; estos sistemas tienen el objeto de eliminar todas las aguas servidas y aguas lluvias de la edificación, mediante tuberías, cajas de revisión y demás dispositivos necesarios que se han proyectado en la instalación del sistema interno.

El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACIÓN / LÁMINAS
01	Memoria Hidrosanitaria	Veintidos (22) hojas, firmada por el Ing. Nelson Caiza Correa
02	Planos Hidrosanitarios:	
	✓ INSTALACIONES DE AGUA POTABLE, UBICACIÓN Y SIMBOLOGÍA.	IS 01
	✓ INSTALACIONES ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DETALLES, UBICACIÓN Y SIMBOLOGÍA.	IS 02

# 4.- CRITERIO TÉCNICO:

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería estructural (memorias técnicas y planos) se determina que cumple con los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA** al proyecto definitivo de obra nueva denominado "TIA GUAYLLABAMBA", a desarrollarse en el lote con predio N°113981, clave catastral N°14431-06-001.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20201120	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20201120	